

Cuarenta años atrás

Recordar o contar lo ocurrido hace cuarenta años, significa no decir la realidad de lo acontecido. El mundo cambia, la gente cambia. Los hechos se reinterpretan o modifican según las nuevas interpretaciones y las nuevas culturas. Los pensamientos, posiciones, nuevos conocimientos, van modificando de tal manera la apariencia de lo ya vivido que, al fin, poco le queda de realismo a lo recordado

Por eso, ante el trance de hablar sobre lo ocurrido hace ya cuarenta años, no me siento en capacidad para situar mi espíritu en ese tiempo y en ese lugar, y así decir a ustedes: esto fue lo que realmente aconteció y en qué fundamos nuestras políticas y acciones.

Sin embargo, podría destacar decenas de acciones concretas y objetivas de lo hecho por la comunidad universitaria en ese tiempo y que significaron avances, algunos de los cuales aún perduran.

Las nuevas carreras; la implantación de la elección democrática de sus autoridades; la construcción de una inmensa infraestructura; la extensión y comunicación universitaria; la asignación de los recursos; la flexibilidad curricular; el desarrollo de la investigación científica; la política económica y administrativa; la carrera del profesor; la creación de los Claustros universitarios; la creación de los Institutos, Escuelas y Centros, son algunas de las grandes transformaciones realizadas entre las cuales, algunas han permanecido en el tiempo.

En vez de ese largo recuento, quisiera, en cambio, decir a ustedes lo que entonces yo dije, pensé y sentí ante las situaciones que tuve que enfrentar. Pienso que de esta manera estaré ubicándolos a ustedes en el contexto histórico y cultural que marcó esa época

Lo que voy a relatar son las palabras dichas entonces, usando el lenguaje de entonces y en el contexto de entonces.

Para ello usaré los muchos documentos y discursos que pronuncié en esa época y que fueron compendiados en un libro “Los Tiempos que hacen el Presente. Historia de un rectorado” editado por la editorial Lom el año 1997

Ese libro contiene un prologo de Juan de Dios Vial Correa y otro de José Joaquín Brunner. De estos escritos quisiera al menos rescatar algunas palabras de ambos que me provocan emoción y gratitud. Juan de Dios Vial dice: “Pero justamente el interés de estas paginas radica en la forma en que ellas trasuntan la lucha apasionada – en la conciencia del hombre primero, y en su acción práctica después – para rescatar del proceso de la reforma a uno de sus valores más genuinos, y para resistir la tentación de hacer del gobierno universitario una herramienta de dominio. Vieja tentación en la que tantos han caído, ella no fue vencida sin renuncias, errores y fracasos. Pero aprendiendo de ellos y borrando rencores, se fue forjando un estilo que permitiera- dentro del arduo camino de la reforma- ejercer más bien la autoridad que el poder. La expresión “política” de este ánimo ha sido el gobierno por consenso, que puede parecer menos eficaz, pero- en incontables ocasiones- al resguardar los derechos de las minorías, defiende a la verdad. Es posible que la disposición para ese estilo se hallara latente en la tradición de la Universidad. Era tal vez una herencia; pero como pasa con toda herencia verdadera, había que conquistarla para hacerla propia. En parte preponderante, esa ha sido obra del Rector y esa obra ha tenido grandeza.” Y, más adelante dice: “cualquiera de estos documentos encierran un valor ejemplar que debe destacarse. Muestran a un hombre que asumió una tarea con generosidad, con entrega y con raro talento; que supo darles valor creativo a circunstancias y momentos que pudieron haberlo amilanado; que ha conocido la pasión, pero no el rencor; que ha ido trocando trabajoso y sacrificado modelar de una obra duradera.”¹¹

¹¹ Del Pro-Rector de las multitudes, que llegó hace años en una oleada de optimismo deslumbrado y ciego, su propia abnegación y valentía le han permitido cambiarse en el Rector que “desde la “soledad” fomenta e impulsa; que busca el fruto secreto del conflicto y procura preservar lo

mejor de un estilo universitario al servicio del país y de su pueblo”. Y continúa: “Es notorio en la Universidad que mis posiciones personales han discrepado en muchísimos aspectos de las que la Rectoría ha defendido. Sin embargo no me he sentido un extraño al componer para ellos este prólogo; son también parte de mi propia vida. Y estoy agradecido de esta oportunidad de dejar de lado la polémica y el escepticismo del análisis para recordar que ellos cobran sentido sólo sobre el fundamento de una obra que nos es común.

Por otra parte, José Joaquín Brunner expresa: “Son esos años, de una intensa convulsión cultural. De grandes preguntas, interrogantes definitivas. Para qué sirve la literatura, de qué vale el arte si no se liga a las luchas culturales; qué es la autenticidad y cómo es posible vivirla con los demás. Los ideales se absolutizan y los sueños se convierten en utopías. La rebeldía se transforma en un signo altamente valorado en el mercado cultural. Epoca de promesas, de compromisos vitales, de solidaridad caliente, de descubrimientos y banderas.”

“En medio de ese torbellino, la Universidad Católica se levanta como el principal bastión del pasado. Un pasado claustral, bucólico y oligárquico. Suavemente autoritario, recoleto. Un pasado distante, ajeno a las voces juveniles que comenzaban a congregarse con las corrientes de la época. Inevitablemente ahí, en esa Universidad donde lo arcaico se revestía con ideologías conservadoras, tenía que producirse el choque más intenso. Pues allí la rebeldía habría de encauzarse no sólo contra el pasado institucionalizado, sino, además, contra los padres, contra la moral familiar, contra un grupo social cuyo mundo había perdido vigencia cultural”

“La reforma de la Universidad Católica fue por eso, mucho más que un proceso estudiantil, más que una reclamación política, más que un movimiento de refundación académica. Fue todo eso; es cierto. Pero adicionalmente fue un movimiento contra-cultural, una afirmación de identidades nacientes; un acto de negación de la herencia cultural de los elegidos.”

“Allí, en la Universidad Católica de Chile, la tensión entre el pasado, la ruptura y el futuro tenían que alcanzar su punto de máxima tensión. Pues era todo un orden cultural, moral y familiar el que entraba en crisis. Todo eso – reflejado en la famosa frase “el Mercurio miente” - que era como decir mienten nuestros antepasados, miente el decano, el rector espiritual, el régimen anciano. Todo eso fue puesto en tela de juicio ese once de Agosto cuando los estudiantes se tomaron la Universidad.” Hasta aquí, palabras de José Joaquín que sirven para mostrar la revolución que se venía encima, conducida por jóvenes que eran los naturales y seguros herederos de la cultura de sus padres y abuelos.¹¹

De esa tremenda empresa me hice parte casi sin tomar conciencia de lo trascendente de la misión. Sin embargo rápidamente me sentí inmerso en un mundo apasionante, vertiginoso, pleno de entusiasmos y fantásticas y fanáticas disputas

Dentro de ese clima y en ese tiempo pude, asumiendo mi condición de Rector, decir: “la verdadera cultura de una nación no se confunde con la cultura de minorías privilegiadas. Constituye, en realidad, la forma de vida del pueblo que se expresa y encarna en sus tradiciones, costumbres, artes, ideas, creencias e instituciones.”

“La Universidad está abierta a toda la comunidad nacional. En lugar de reflejar pasivamente el sentir y los intereses de grupos e ideologías poco representativos, ha de esforzarse, siempre desde el punto de vista universitario, por captar en profundidad los valores de toda la comunidad democrática. Reconoce que la fuente de legitimación de sus autoridades reside en la voluntad mayoritaria de los miembros que participan en el quehacer universitario, al mismo tiempo que garantiza el derecho de la minoría a disentir y expresarse. “La participación efectiva y el aporte responsable en la tarea común es esencial. Ello no implica participación de todos en todo, sino el establecimiento de mecanismos expeditos que hacen posible, en los distintos niveles de la vida universitaria, la colaboración responsable de profesores, estudiantes y trabajadores en la gestión de la Universidad.”

En frecuentes intervenciones fui relatando ante la Comunidad Universitaria, los avances en el camino de la Reforma. En una ocasión expresé: “Recientemente, el Consejo Superior de la Universidad, órgano representativo de toda la Comunidad Universitaria, aprobó por la unanimidad de todos sus miembros los Objetivos de Política universitaria, presentados por la Rectoría. Dichos objetivos constituyen el marco general de la Reforma de la Universidad, dentro del cual han de realizarse los programas específicos destinados a cambiar la organización y el funcionamiento de la Universidad Católica de Chile. El acuerdo adoptado es expresión del sentir mayoritario de la Comunidad Universitaria. Es la expresión de una discusión abierta y prolongada; la decisión de todos de servir con modestia y firmeza los justos anhelos de renovación que impulsan a los hombres a prevenir y construir el futuro y servir a su pueblo.”

“La sociedad confía y quiere que la Universidad sea el lugar por excelencia donde el saber, libre de toda amarra y sin más limitaciones que las que impone la búsqueda de la verdad, se institucionalice dinámicamente y le ayude a captar, comprender y realizar su vocación de Nación soberana; su destinación histórica; su genuina cultura.”

“La reorganización de la estructura académica tiene como uno de sus objetivos proporcionar las condiciones necesarias para el establecimiento de un proceso pedagógico renovado. Docencia e investigación se integran como aspectos de un mismo proceso de aprendizaje y de elaboración de cultura. Alumnos y profesores participan activamente en el quehacer académico, sean de las Escuelas, Departamentos o Centros. La enseñanza concebida como mera donación de conocimientos da lugar ahora a un tipo de formación que descansa en la libertad del alumno y en su plena responsabilidad como protagonista y sujeto de su propia capacitación científica y técnica. “Con esta intención está en vigencia el sistema de flexibilidad curricular que permite al alumno seleccionar su propio programa de cursos durante su permanencia en la Universidad, de acuerdo a sus personales preferencias, intereses y aptitudes. El currículo comprende cursos obligatorios, optativos y facultativos lo cual permite al alumno decidir los contenidos de su formación frente a una variada oferta de posibilidades, asegurando así su libertad y el carácter estrictamente personal de su carrera universitaria.”

“El Consejo Superior de la Universidad dio además su aprobación a un conjunto de objetivos de Comunicación y extensión universitaria que tienden a poner Universidad y Pueblo en estrecho y vital contacto e interrelación.”

“La Universidad debe mantener una vinculación permanente con la sociedad de que forma parte: la expresa y opone su propia singularidad. A través de este proceso de comunicación la Universidad se convierte en conciencia crítica del proceso cultural del pueblo y este, a su vez, se hace conciencia social de la Universidad.

Pero, tal vez, nunca antes ni después de la “toma” de la Universidad, la Comunidad Universitaria se habrá pronunciado, tan categóricamente en el significado y valor de la existencia de las Universidades Católicas en casi todos los países del mundo, como lo expresado en sus Estatutos básicos que fueron aprobados por la unanimidad de los miembros del Consejo Superior que en su artículo segundo dice textualmente: **La Universidad Católica de Chile integra y expresa oficialmente el aporte iluminador de la fe católica para la búsqueda de una visión de totalidad en el conocimiento. Y agrega: Corresponde Especialmente a la Universidad <Católica institucionalizar el diálogo entre la fe y el conocimiento de origen natural, respetando la plural convivencia de ideas, ideologías y creencias religiosas dentro de ella y en el país.** No tengo duda de que ese postulado, sigue siendo el aporte más importante que una universidad católica puede ofrecer al desarrollo de la cultura de los países occidentales.

Fundado en esos postulados de la Reforma, podríamos sintetizar los objetivos básicos de una política universitaria que pudiera ser válida para cualquier tiempo o lugar:

1. Un anhelo sin límites de vivir en democracia.

2. un afán por establecer un compromiso entre la universidad y su pueblo, por cierto que con un pueblo libre para decidir su historia, capaz de elegir sus autoridades y resolver pacíficamente sus conflictos.
3. La convicción que la universidad puede solamente cumplir su cometido, en un régimen de plena libertad; libertad para organizarse a sí misma o autonomía universitaria; libertad para investigar, enseñar y comunicarse; libertad de los profesores para darse sus autoridades y para ejercer la docencia; libertad para expresar sus ideas, discutir y organizarse y jamás, bajo ningún pretexto, sometidos a una ideología oficial ni obsecuente al poder superior.

Pienso que de estos salpicados recuerdos de un tiempo tan intenso y tenso de nuestra historia universitaria, podamos extraer alguno conceptos útiles para un mañana, que pronto ha de venir, en el cual se encuentren nuevos derroteros y caminos para humanizar la economía, la política y las aspiraciones de un pueblo que vive opacamente sin encontrar la luz.

